

Fiscalía confirma detención de Ignacio Salvador Hernández, exalcalde de Ajalpan

El Ciudadano · 6 de mayo de 2023

El titular de la FGE, Gilberto Higuera Bernal, señaló que la información será ampliada una vez que existan las condiciones jurídicas



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla confirmó esta mañana la detención del expresidente municipal de **Ajalpan, Ignacio Salvador Hernández**, quien desde hace más de dos años es señalado por distintos delitos, incluido **homicidio calificado y vinculación con el crimen organizado**.

También puedes leer: [Aprehenden a exedil de Ajalpan por presuntos nexos con criminales](#)

El titular de la FGE, **Gilberto Higuera Bernal**, dio a conocer esta mañana que **se dio cumplimiento a la orden de aprehensión** en contra del exedil de Ajalpan e indicó que la información será ampliada una vez que existan las **condiciones jurídicas**.

Desde la tarde noche del viernes 5 de mayo se informó que agentes ministeriales montaron un **operativo** en la junta auxiliar de **Calipan**, perteneciente al municipio de **Coxcatlán**, donde lograron la **aprehensión** de Ignacio Salvador Hernández.

Desde el viernes, en el Registro Nacional de Detenciones ya aparecía la ficha que corroboraba la aprehensión de Ignacio Salvador. No obstante, en esta sólo se indicaba que el estatus de su arresto era «en traslado».

La detención del exedil derivó de los hechos ocurridos el 30 de marzo de 2020, cuando se registró un **enfrentamiento entre policías municipales de Ajalpan y un grupo armado** que se identificaban como parte del **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Como resultado de ese enfrentamiento hubo **siete policías heridos, cuatro detenidos y dos muertos**. Tras este hecho, el entonces gobernador, **Miguel Barbosa Huerta**, reveló los vínculos del exalcalde con bandas del **crimen organizado**.

Este señalamiento recientemente fue confirmado por el fiscal, **Higuera Bernal**, quien dijo que Ignacio Salvador tiene conexión con **líderes criminales del estado de Veracruz**. Así como bandas que operan en los municipios de **Ajalpan y Tehuacán**.

Cabe recordar que desde el 30 de marzo de 2020, Ignacio Salvador solicitó licencia a su cargo y se mantuvo **prófugo de la justicia**. En octubre de ese mismo año, aun en su calidad de edil, **rindió su informe de labores a distancia**, bajo el argumento de que se protegía del covid-19.

La [@FiscaliaPuebla](#) cumplió orden de aprehensión contra Ignacio N., ex presidente municipal de Ajalpan investigado por diversos delitos, incluido homicidio calificado. Se ampliará la información cuando jurídicamente sea oportuno. pic.twitter.com/zI6Y93gaOQ

— FGE Puebla (@FiscaliaPuebla) May 6, 2023

También puedes leer: De Ajalpan, la mayoría de los peregrinos heridos en volcadura

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano